

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLAQUATIC S.A.**

En la ciudad de Pedernales, siendo las dieciséis horas del día quince de febrero de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOLAQUATIC S.A.**. Se presentan a la sesión el Presidente de la compañía, señor Ricardo Iván Abab Arteaga, quien actuará como Presidente de la Junta, y la señora Diana Isabel Moreira Sanclemente, quien actuará como secretaria de la misma en su calidad de Gerente General de la compañía, lo cual es aprobado por los presentes.

<b>NO.</b>	<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1	ABAD ARTEAGA RICARDO IVAN	400.00	50.%
2	MOREIRA SANCLEMENTE DIANA ISABEL	400.00	50.%
<b>TOTAL (USD \$):</b>		<b>800.00</b>	<b>100.%</b>

Por encontrarse reunidos los socios que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía **SOLAQUATIC S.A.** deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por acuerdo de los asistentes, preside la sesión el señor Ricardo Iván Abab Arteaga, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actuará como Secretaria Ad-Hoc de la junta la señora Diana Isabel Moreira Sanclemente.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario tomó la palabra el Presidente de la Junta, poniendo a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario.

El presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

La señora secretaria de la Junta, de acuerdo al orden del día, procede a dar lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, y pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2016 de la compañía **SOLAQUATIC S.A.**

Los accionistas, luego de haber escuchado los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, así como también haber procedido con la revisión de los Estados Financieros y después del análisis correspondiente;

Acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto de la administración de la compañía **SOLAQUATIC S.A.** del ejercicio económico 2016.

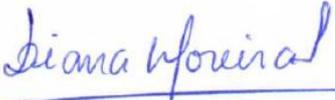
**SEGUNDO:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **SOLAQUATIC S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2016.

**TERCERO:** Aprobar el informe del Comisario respecto de los resultados y administración de la Compañía **SOLAQUATIC S.A.** en el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos se reinstala la Junta, para dar lectura y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo, firman al pie del presente documento.



Ricardo Iván Abad Arteaga  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
PRESIDENTE DE SOLAQUATIC S.A.



Diana Isabel Moreira Sanclemente  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**  
GERENTE GENERAL SOLAQUATIC S.A.